



| | | | | | |
|--|---|---------------------|-----------|-----------|---------------------|
|  Hospital General Universitario Dr. Balmis | Procedimiento de actuación para el alta del Servicio de Urgencias/observación de urgencias con pauta de anticoagulación de acenocumarol o warfarina. | URG-A019 | | | Hoja nº 1 |
| | | ÚLTIMA REVISIÓN V02 | | | |
| Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis | Servicio de Urgencias, Servicio de Hematología | Día 19 | Mes 11 | Año 24 | |

**PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA EL ALTA DEL
SERVICIO DE URGENCIAS CON PAUTA DE
ANTICOAGULACIÓN DE ACENOCUMAROL O WARFARINA.**


Departamento de Salud Alicante-Hospital General Universitario Dr. Balmis



| | | | | | |
|--|---|---------------------|-----------|-----------|--------------|
|  Hospital General Universitario Dr. Balmis | Procedimiento de actuación para el alta del Servicio de Urgencias/observación de urgencias con pauta de anticoagulación de acenocumarol o warfarina. | URG-A019 | | | Hoja nº 2 |
| | | ÚLTIMA REVISIÓN V02 | | | |
| Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis | Servicio de Urgencias, Servicio de Hematología | Día 19 | Mes 11 | Año 24 | |

ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. DEFINICIÓN FUNCIONAL DEL PROCESO
3. LIMITE INICIAL Y FINAL DEL PROCESO
4. ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO
5. ANEXOS (OPCIONAL)
6. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

| | | | | | |
|--|---|---------------------|-----------|-----------|---------------------|
|  Hospital General Universitario Dr. Balmis | Procedimiento de actuación para el alta del Servicio de Urgencias/observación de urgencias con pauta de anticoagulación de acenocumarol o warfarina. | URG-A019 | | | Hoja nº 3 |
| | | ÚLTIMA REVISIÓN V02 | | | |
| Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis | Servicio de Urgencias, Servicio de Hematología | Día 19 | Mes 11 | Año 24 | |

1. OBJETIVO

En algunas ocasiones los pacientes atendidos en urgencias o en observación de urgencias precisan antes del alta una nueva pauta de anticoagulación oral por parte de hematología por encontrarse fuera del rango terapéutico o por interrupciones de la misma.

2. DEFINICIÓN FUNCIONAL DEL PROCESO

Vamos a estandarizar el procedimiento para obtener una pauta de anticoagulación oral con acenocumarol o Warfarina , por parte de hematología en los diferentes días y tramos horarios.

3. LIMITE INICIAL Y FINAL DEL PROCESO

- **Limite inicial:** solicitud de nueva pauta de anticoagulación al servicio de hematología.
- **Limite final:** impresión de la nueva pauta de anticoagulación y entrega de la misma al paciente.


4. ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

➤ Servicio de urgencias u observación en horario de mañana 8-14 horas de día laborable.

1. Realización de interconsulta a hematología en ORION – CLINIC con carácter **preferente**. Además, llamar al 913862 (enfermera de anticoagulación) para notificar envío de interconsulta por Orion y agilizar proceso de respuesta

En la interconsulta deben constar :

- El diagnóstico que justifique la anticoagulación
- Peso del paciente
- Centro de salud al que pertenece. En caso de proceder de otro departamento de salud, indicar pauta habitual de anticoagulación y fecha de último control
- **COLOCAR EN MAYÚSCULAS: “RUEGO PAUTA DE ANTICOAGULACIÓN PARA ALTA INMEDIATA DE ESTE PACIENTE INGRESADO EN URGENCIAS/OBSERVACIÓN DE URGENCIAS**
- **INR capilar** que tiene el paciente en el momento de realizar la interconsulta (realizar si no dispone de estudio de coagulación o este no es válido)

| | | | | | |
|--|---|---------------------|-----------|-----------|---------------------|
|  | Procedimiento de actuación para el alta del Servicio de Urgencias/observación de urgencias con pauta de anticoagulación de acenocumarol o warfarina. | URG-A019 | | | Hoja nº 4 |
| | | ÚLTIMA REVISIÓN V02 | | | |
| Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis | Servicio de Urgencias, Servicio de Hematología | Día 19 | Mes 11 | Año 24 | |

2. Consultar en la página web del servicio de coagulación la pauta de anticoagulación 60 minutos después.
3. Impresión de la pauta de anticoagulación
4. Entrega al enfermo de la nueva pauta junto con la receta de la medicación si fuera necesario.

En el caso de que tras 60 minutos de la solicitud de la pauta de coagulación no estuviera disponible en sistema informático (TAO), el médico o la enfermera responsable del paciente contactarán con el servicio de coagulación (**teléfono:913862**), para reclamar la pauta de coagulación.

➤ En el resto de horarios (desde las 14 horas hasta el día siguiente a las 8 de la mañana y los fines de semana)

1. Se contactará telefónicamente con hematólogo de guardia (445360) para realización de pauta de anticoagulación oral por su parte.
2. Si es necesario , se solicitará previamente estudio de coagulación/INR capilar

5. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

| ELABORADO | REVISADO | APROBADO |
|---|---|--|
| Modificado del documento original de 20/2/13 | Elena Martínez Beloqui. Médico adjunto del servicio de urgencias Ana Marco Rico . Médico adjunto del servicio de Hematología | Pere Llorens Soriano. Jefe del Servicio de Urgencias Generales Rogelio Pastor Cesteros. Jefe de sección del servicio de Urgencias |
| Fecha 20/2/2013 | Fecha 20/11/24 | Fecha 26/11/24 |

Este protocolo será revisado siempre que las circunstancias lo requieran y en especial, ante modificaciones sustanciales de los protocolos y/o procedimientos en la materia, dictados por las Autoridades Sanitarias.

La modificación del protocolo incluirá la comunicación a los responsables de las áreas/servicios y unidades afectados por el protocolo, así como a la totalidad de los profesionales del Servicio de Urgencias Generales.

Asimismo, se modificará con carácter inmediato en la intranet del Departamento, en caso necesario.

| EDICIÓN | FECHA | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS | PÁGINAS |
|---------|------------|---------------------------|---------|
| V1 | 20/2/2013 | Elaboración del documento | |
| V2 | 26/11/2024 | Revisión del documento | 4 |